



## FUTSAL MASCULINO

Coordinador: LUCIANO BUTTI

(futsal.bonaerenses@gmail.com)

### 1-CATEGORÍAS Y MODALIDADES:

(ver Reglamento General - pautas de inscripción - pag. 5 y modalidades pag.12)

**Sub-14:** nacidos en 2011/12/13 exclusivamente ESCOLAR ABIERTA

**Sub-15:** nacidos en 2010/11 LIBRE

**Sub-16:** nacidos en 2009/10/11 ESCOLAR ABIERTA

**Sub-18:** nacidos en 2007/08/09 ESCOLAR ABIERTA

**2-ESCOLAR ABIERTA:** La totalidad de los participantes deberán cumplir con la condición de alumnos regulares del establecimiento al que representan durante el desarrollo de todo torneo.

**2.1- LIBRE:** Podrán tomar parte jugadores Federados y los que no lo son.

### 3-INSCRIPCION

Los jóvenes podrán inscribirse en la categoría que le corresponde o en la inmediata superior. (NO EN AMBAS) y solamente en los años de nacimiento consignados en "categorías".

**4-LISTA DE BUENA FE ESCOLAR ABIERTA:** Estará compuesta por un máximo de diez (10) jugadores.

**4.1-**En todas las instancias de competencia, cada equipo deberá presentarse con la Lista de Buena Fe firmada y sellada por las autoridades del establecimiento educativo al que representan.

**4.2-Director Técnico deberá ser personal del establecimiento educativo.**

**4.3- LISTA DE BUENA FE LIBRE:** Estará compuesta por un máximo de diez (10) jugadores., más un (1) Técnico mayor de 21 años

**4.4-Cambios:** No se permitirán cambios en la Lista de Buena Fe original, en ninguna de las etapas de la presente edición, por lo que se sugiere que la misma se complete en su totalidad.

### 5-ASPECTOS REGLAMENTARIOS

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de Futsal F.I.F.A., con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

En toda instancia de clasificación en que se utilice sistema por zona y producto de la incidencia que la diferencia de gol tiene en las posiciones finales, en el caso que un equipo no se presente a jugar se considerará un resultado de 0-2 en su contra en todos los partidos disputados.

**5.1-Será de carácter obligatorio el uso de canilleras.**

#### 5.2-Desempates:

En cualquier instancia, en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:

Empate entre dos:

A-Partido entre si

B-Diferencia de gol



- C-Goles a favor
- D-Sorteo o penales de ser posible

Empate entre tres:

- A-Diferencia de gol (entre los 3 empatados)
- B-Goles a favor (entre los tres empatados)
- C-Sorteo

En el caso que un partido resultase empatado, debiéndose definir un ganador, se resolverá con 3 remates desde el punto del penal en forma alternada, pudiendo patear todo jugador que haya firmado la planilla de juego. De permanecer empatado se continuará la serie de a 1 penal por bando, ejecutando los jugadores que no habían pateado en la primera instancia, hasta definir el resultado.

### 5.3-Tiempo de juego

Se jugarán 2 tiempos de 20 minutos corridos.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE FUTSAL.**

## FUTSAL FEMENINO

Coordinador: LUCIANO BUTTI

(futsal.bonaerenses@gmail.com)

### 1-CATEGORÍAS Y MODALIDAD:

(ver Reglamento General - pautas de inscripción - pag. 5 y modalidades pag.12)

**Sub-15:** nacidos en 2010/11 exclusivamente LIBRE

**2-LIBRE:** Podrán tomar parte jugadores Federados y los que no lo son. (Art. 27)

### 3-INSCRIPCION

Las jóvenes podrán inscribirse en la categoría que le corresponde a su año de nacimiento.

**4-Lista de Buena Fe:** Estará compuesta por un máximo de diez (10) jugadoras, más un (1) Técnico mayor de 21 años

En todas las instancias de competencia, cada equipo deberá presentarse con la Lista de Buena Fe firmada y sellada por las autoridades que figuran en Planilla.

**4.1-Cambios:** No se permitirán cambios en la Lista de Buena Fe original, en ninguna de las etapas de la presente edición, por lo que se sugiere que la misma se complete en su totalidad.

### 5-Aspectos reglamentarios:

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de Futsal F.I.F.A., con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

En toda instancia de clasificación en que se utilice sistema por zona y producto de la incidencia que la diferencia de gol tiene en las posiciones finales, en el caso que un equipo no se presente a jugar se considerará un resultado de 0-2 en su contra en todos los partidos disputados.

**5.1-Será de carácter obligatorio el uso de canilleras.**

### 5.2-Desempates:

En cualquier instancia, en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:



Empate entre dos:

- A-Partido entre si
- B-Diferencia de gol
- C-Goles a favor
- D-Sorteo o penales de ser posible

Empate entre tres:

- A-Diferencia de gol (entre los 3 empatados)
- B-Goles a favor (entre los tres empatados)
- C-Sorteo

En el caso que un partido resultase empatado, debiéndose definir un ganador, se resolverá con 3 remates desde el punto del penal en forma alternada, pudiendo patear todo jugador que haya firmado la planilla de juego. De permanecer empatado se continuará la serie de a 1 penal por bando, ejecutando los jugadores que no habían pateado en la primera instancia, hasta definir el resultado.

### 5.3-Tiempo de juego

Se jugarán 2 tiempos de 20 **minutos corridos**.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE FUTSAL.**

